

Junta de los Sres Catedráticos de Economía política  
de H. exc.<sup>ta</sup> de 1825. sobre el inf.<sup>te</sup> de D.<sup>o</sup> Mig.<sup>o</sup> Santos  
Talledo.

Sres Dros  
Lopez Ron  
Tatarain  
Parfondry

En Salama. dicho dia, congregados los Sres  
Dros del manguen, en virtud de la comision q.  
se les dio en clausura de ~~el~~ el corriente, para  
q. informen al Sr. Jefe politico de esta Ciudad,  
acerca de la solicitud de D.<sup>o</sup> Mig.<sup>o</sup> Santos Talledo,  
sobre q. se le habilite un año de practica estadia  
do con un Abog.<sup>do</sup> por un curso de un facultad  
de Leyes, para poderse recibir etal, acordaron  
que se diga a dho Sr. Jefe politico, q. la certifi-  
cacion q. hace Mexico el testimonio el Excmo  
Sr. Rodrigo Truza Guizarro, no es fe haciente  
ni legal, por no venir documentada el pará-  
fo donde se dice dada por el Abog.<sup>do</sup> q. la  
solicite, y q. por lo mismo es desestimada  
su solicitud bajo este concepto; pero que docu-  
mentada dha certificacion en debida forma,  
la Univ.<sup>dad</sup> no halla reparo en q. se le conceda  
la gracia solicitada; y se da comision al Sr.  
D.<sup>o</sup> Parfondry para q. ponga el informe p.  
el Sr. Jefe Politico. Con lo q. se concluyó esta  
Junta q. firmaron los dhos Sres, lo en  
fe de ello =

Don Juan  
Lopez Ron

D.<sup>o</sup> Tatarain

Secretaria  
Srio

AVSA





